



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Contaduría General de la Nación

**Expediente N° 2022/05/002/0000/21/10/0
LLAMADO A CONCURSO DE ASCENSOS
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
CONTADURÍA GENERAL DE LANACIÓN
ESCALFÓN "A" SERIE "CONTADOR" (GRADO 12)**

Acta N° 1: En la ciudad de Montevideo, el día 20 de diciembre de 2022, en el local de la Contaduría General de la Nación, sito en la calle Paraguay N° 1429 y siendo la hora 16:00 en virtud de que la Resolución Ministerial de 23 de setiembre de 2022 y su modificativa de 28 de octubre de 2022 que dispuso el Llamado a Concurso para proveer las vacantes existentes en la Unidad Ejecutora 002 "Contaduría General de la Nación" del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas", se aprobaron las bases y se designaron integrantes del Tribunal de concurso para el Escalafón "A" Serie "CONTADOR" Grado 12, se reúnen en representación del Jerarca Cr. Pablo Velazco como titular, Cra. Beatriz Quian como representante de los concursantes conforme al acta de escrutinio de 4 de noviembre de 2022 y Cra. Milba Viera como tercer miembro conforme a acta de fecha 22 de noviembre de 2022.

Interviene Lucia Ramirez en carácter de veedor de COFE.

En este acto, se procede a:

- Establecer criterios de valoración de méritos y antecedentes (Anexo I)
- Definir la temática y bibliografía para la Prueba de Oposición y fijar su fecha (Anexo II y III)

Al amparo de lo dispuesto en el "Anexo 1 Bases Generales - Concurso de Ascensos"; Ítem 4 "Proceso de Selección", bajo el título "Etapas", el Tribunal expresa que el Concurso se desarrollará siguiendo las siguientes instancias:

- A) Entrevista con el Tribunal 15% (quince por ciento)
- B) Méritos y Antecedentes 25% (veinticinco por ciento)
- C) Oposición: 60% (sesenta por ciento)

Y para constancia de lo actuado, se labra la presente, que se otorga y firma por los comparecientes en el lugar y fecha indicados.



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Contaduría General de la Nación

ANEXO I - ACTA N° 1
LLAMADO A CONCURSO DE ASCENSOS
Escalafón A" Serie "CONTADOR" Grado 12
CRITERIOS DE VALORACIÓN DE MÉRITOS Y ANTECEDENTES

1- MÉRITOS A LA FORMACIÓN (hasta 13 puntos)

Se tomarán en cuenta únicamente aquellas capacitaciones que superen las 10 horas en total y estén relacionadas al cargo a ocupar.

Formación	Puntaje
Posgrados relacionados al cargo	Hasta 3 puntos
Cursos de Gestión Financiera, Presupuestal y Contable Pública	Hasta 5 puntos
Sistemas y aplicativos inherentes a la gestión pública	Hasta 3 puntos
Docencia Terciaria en materias relacionadas	Hasta 1 puntos
Habilidades interpersonales	Hasta 1 punto

2- ANTECEDENTES LABORALES (hasta 12 puntos)

Evaluación al desempeño (hasta 3 puntos)

Criterios	Puntaje
20 y 19	3
18 y 17	2
16 a 14	1

Experiencia (hasta 6 puntos)

Tareas	Puntaje
Más de 6 años	6
Entre 4 y 6 años	Prorrateo
Entre 1 y 4 años	Prorrateo

Antigüedad en el Inciso (hasta 3 puntos)

Criterios	Puntaje
De 2 a 10 años	1
De 11 a 20 años	2
Más de 20 años	3



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Contaduría General de la Nación


ANEXO II- Acta N° 1
Llamado a concurso de ascensos
Escalafón A – Serie CONTADOR – Grado 12

TEMÁTICA Y BIBLIOGRAFÍA PARA LA PRUEBA DE OPOSICIÓN

- Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera (TOCAF) vigente al 01/01/2023.
- Texto Ordenado de Inversiones (TOI) vigente al 01/01/2023.
Título I – Art 1 a 7
Título II:
Capítulo II – Art 33 y 34
Capítulo III – Art 36, 37 38, 40 y 41.
Capítulo IV – Art 43 a 49
- Constitución de la República. Artículos 214 a 220 y 229.
- Ley 19.121 Estatuto del Funcionario Público.
- Ley 18.719, Artículo 72.


Pablo Velasco


MILBA JERA


WANDA RAMIREZ
POR COFE


BEATRIZ QUIÁN



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Contaduría General de la Nación

ANEXO III- Acta N° 1
Llamado a concurso de ascensos
Escalafón A – Serie CONTADOR – Grado 12

PRUEBA DE OPOSICIÓN

- La prueba de oposición se realizará el 8 de marzo de 2023 a las 14 horas y el 1/03/2023 se comunicará el lugar a realizarse
- Es imprescindible para la presentación de la prueba, el documento de identidad.



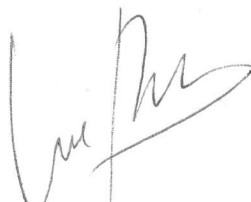
Rosa Velasco



CRA MILBA VIERA



BEATRIZ QUIRO



LUCIA RAMIREZ
POR COFE